- -- IG. Soltero y sin hijos, se encuentra en situación legal de desempleo y acredita un total de 1700 días cotizados. Su base reguladora por CP correspondiente a 180 días asciende a 6.300, 36 euros, excluidas horas extraordinarias.
- a) ¿A cuántos días de prestación tiene derecho?
- b) Calcular los tope de prestación. Hay que considerar el IPREM del 2012
- c) Calcular la base reguladora y la cuantía de la prestación que le corresponde
- d) ¿Cuánto cobraría si al realizar los cálculos sobre la base reguladora la cuantía de la prestación ascendiera a 1225, 23 € durante los últimos 6 meses.
- -- Un trabajador causa baja en su empresa debido a una perforación estomacal durante 26 días, considerando que las bases del mes anterior fueron 2160 € para contingencias comunes y 2220 € para contingencias profesionales, determine:
 - a) ¿Cuál será la prestación que le correspondería?
 - b) ¿Cuál será el importe de la misma?
 - c) ¿Qué cantidad de la citada prestación corresponde al empresario y qué cantidad corresponde a la S.S.?
- -- FACTORY, SL. se dedica a la confección de muebles. En la fecha actual cuenta con una plantilla de 65 trabajadores, de los cuales: **José Mª** está de baja por un accidente de trabajo (lumbalgia sufrida el 12 de marzo) y asiste a la mutua para su rehabilitación; **Antonio** está de baja, tramitando la obtención de una incapacidad permanente total (por una afección respiratoria derivada de la inhalación de polvo de maderas tropicales); **Felipe**, también de baja, lo está por un accidente no laboral al fracturarse la pierna durante el último fin de semana y debe realizar recuperación y **Nuria** se encuentra de baja por maternidad (desde el 10 de febrero). **Josefina** se va a jubilar el 31 de mayo y a **Ricardo** no le van a renovar el contrato, pues no ha funcionado como esperaban.
 - Los trabajadores de baja y la futura jubilada, ¿qué tipo de <u>prestaciones</u> (económicas, asistenciales...) van a percibir? **Justifica tu respuesta**. Para la prestación económica se debe indicar el porcentaje (respecto a su base reguladora), su duración y el tipo.
 - De acuerdo con el Ley General de la Seguridad Social, ¿cómo debe proceder la empresa al <u>contratar</u> y <u>dar de baja</u> a trabajadores? **Justifica tu respuesta**.
- -- LQT va a ser operada de cataratas. El médico extiende el parte de baja el 1 de marzo de 2012. La base de cotización por contingencias comunes del mes anterior a la fecha de baja es de 1600,50 €. Lucía lleva 4 años trabajando en la empresa. Es una trabajadora mensual.
- a) ¿Qué requisitos tiene que cumplir para acceder a la prestación por IT?
- b) ¿Cómo se calcula?
- c) Si la duración de la baja fuese de 45 días ¿Cuánto cobraría y quién asumiría el coste?
- d) ¿Existe algún límite temporal a la duración
- -- BSS que lleva 2 meses trabajando en su empresa ha estado en situación de IT durante 27 días debido a un accidente laboral. Calcula cuál sería el importe del subsidio teniendo en cuenta que:
 - La base de contingencias comunes del mes anterior fue de 1200 €
 - La cuantía cobrada por horas extras en los 12 meses anteriores ascendió a 740 €.